



**C.
PRESENTE
CONVOCATORIA**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA a SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 40, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Lunes 30 del mes de Diciembre del 2019, a las 09:00 horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Honores a la bandera.
4. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal respecto a las propuestas para el cargo de Jueces Cívicos del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Toma de protesta a las personas que han sido nombradas por el H. cabildo para ocupar el cargo de Jueces Cívicos del Municipio de Manzanillo, Colima.
6. Solicitud de autorización que presenta el Arq. Alam Vargas Mendoza, Director General de Obras Públicas, respecto de la actualización del PAOyS 2019, las modalidades de contratación y, con ello los ajustes y adecuación presupuestal, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 27 DE DICIEMBRE DEL 2019
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx